

## INFLACIÓN

**Inflación de 0.58 por ciento en agosto de 2008.**

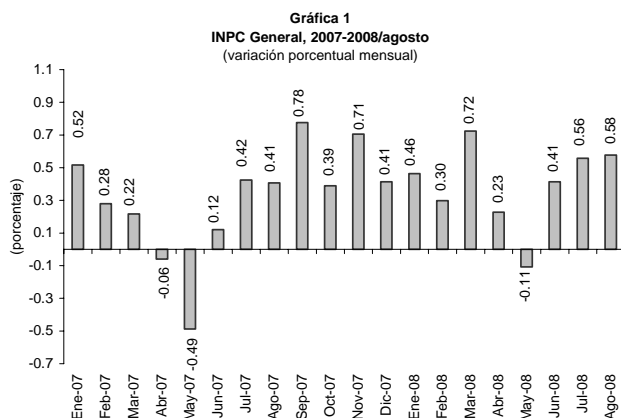
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** de agosto de 2008, en el que destaca:

**Índice general mensual:** El INPC registró una variación mensual de 0.58 por ciento, cifra mayor en 0.17 puntos porcentuales a la inflación de 0.41 por ciento observada en agosto de 2007 (ver gráfica 1).

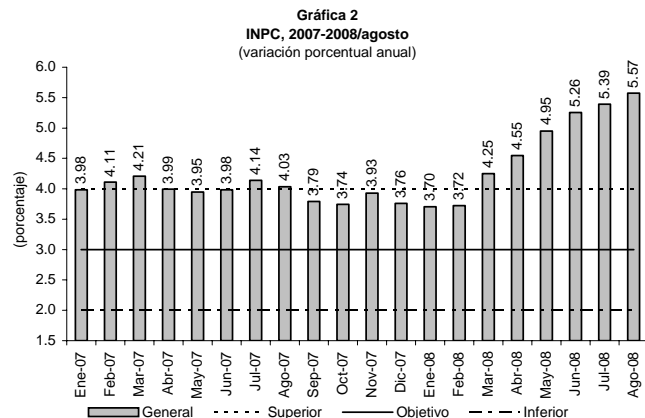
**Inflación general anual:** La variación anual fue de 5.57 por ciento, cifra 2.57 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2008 (gráfica 2), y mayor en 1.54 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2007.

**Inflación general acumulada:** Al mes de agosto la inflación acumulada fue de 3.20 por ciento (gráfica 3).

**Inflación subyacente,** éste indicador mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación mensual de 0.43 por ciento, mayor en 0.15 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes del



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

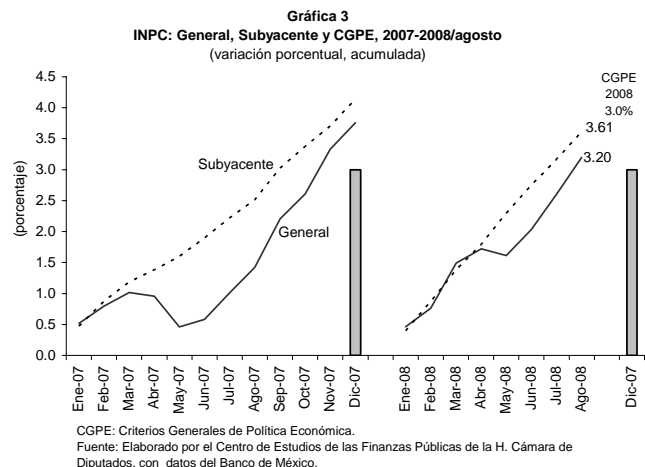


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

año pasado, la expectativa del sector privado fue menor a la observada; su variación anual fue de 5.26 por ciento y la acumulada de 3.61 por ciento.

### Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:

Al alza: Transporte colectivo, huevo, cebolla, electricidad, colegiaturas universitarias, gasolina de bajo octanaje, leche pasteurizada y fresca y loncherías.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

A la baja: Jitomate, servicios turísticos en paquete, pollo en piezas, plátanos, chile poblano, relojes, joyas y bisutería, transporte aéreo y chayote.

La inflación observada se debió, principalmente, al incremento en el precio de las mercancías (alimentos principalmente), los bienes y servicios administrados y concertados y los bienes pecuarios, que tuvieron un movimiento mensual al alza de 0.60, 1.10 y 1.37 por ciento, respectivamente, y su contribución sobre la inflación general en su conjunto fue de 0.47 puntos porcentuales.

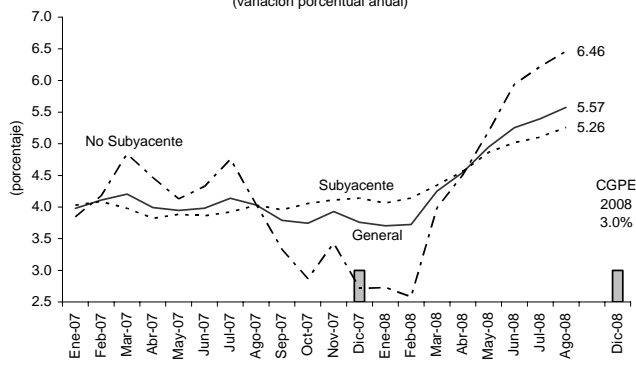
**Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de agosto de 2008:** Se estimó una inflación general en agosto de 0.52 por ciento, que resultó 0.06 puntos porcentuales menor a la observada. Se espera que la inflación general anual al cierre del año sea de 5.61 por ciento, cifra mayor en 0.54 puntos porcentuales a la esperada en la Encuesta previa y 1.61 puntos porcentuales por arriba del límite superior de variabilidad para el objetivo de inflación establecido por el Banxico.

La tendencia de la inflación continúa al alza presionada, en parte, por el incremento en las gasolinas y los alimentos, principalmente; ante dicho panorama, las expectativas del sector privado se han ajustado a la alza. No obstante, la inflación general anual se ubicó dentro del intervalo esperado por el Banxico de 5.25-5.75 por ciento para el tercer trimestre de 2008; cabe señalar que el Banco Central restringió las condiciones monetarias con el propósito de reforzar las expectativas de inflación de mediano plazo e inducir a la baja el nivel de la inflación; sin embargo, los efectos de la política monetaria sobre ésta última operan

con rezagos largos y variables. En tanto que los analistas del mercado anticipan que el Banxico mantendrá la tasa de interés objetivo –su instrumento de política monetaria- en su actual nivel por lo que resta del año y no anticipan recortes sino hasta el 2009.

Por otra parte, de acuerdo al INPC por estrato de ingreso, se observa que las personas que perciben hasta 1 salario mínimo observaron, en agosto de 2008, una inflación anual de 7.12 por ciento, cifra mayor en 2.49 puntos porcentuales al nivel observado en el mismo mes de 2007. La inflación anual para los que tuvieron ingreso entre 1 y 3 salarios mínimos fue de 6.78 por ciento, cifra mayor en 2.06 puntos porcentuales. Las que ganaron entre 3 y 6 salarios mínimos observaron una inflación anual de 6.21 por ciento, 1.88 puntos porcentuales más. En tanto que las que ganaron más de 6 salarios mínimos su nivel de inflación fue de 5.15 por ciento, 1.33 puntos porcentuales más que hace un año.

Gráfica 4  
INPC: General, Subyacente y CGPE, 2007-2008/agosto  
(variación porcentual anual)



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.  
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

**Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.**

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas